



AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION MAYOR CUANTIA NUMERO 01

Página 1 de 3

En Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de Enero de 2013 siendo las 3 p.m y dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones en el proceso contractual cuyo objeto lo constituye **“IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE 283.070 BILLETES SEMANALES DE LOTERIA SANTANDER PARA CUARENTA Y TRES (43) SORTEOS ORDINARIOS A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE MARZO DE 2013, ASI COMO LA RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN Y PREMIOS DE LOS SORTEOS”**.

se reunieron en la sala de juntas de la LOTERIA SANTANDER las siguientes personas: **GONZALO MEDINA SILVA** delegado por la Gerente General, para que la represente en la diligencia **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE** subgerente jurídica, **LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA** subgerente de Mercadeo y Ventas quien actúa como oficina gestora en el presente proceso contractual, **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, abogado adscrito a la subgerencia de Mercadeo y Ventas, **ERNESTO VILLALBA MARTINEZ**, Subgerente financiero **MIGUEL ANGEL GELVEZ** en representación de la firma **CADENA S.A** con el fin de asistir a la audiencia de aclaración de pliego de condiciones dentro del proceso antes señalado.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Instalación de la audiencia de aclaración de pliegos
3. Metodología de la audiencia

DESARROLLO

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se designa como secretaria de la presente reunión a la subgerente jurídica de la LOTERIA SANTANDER **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**, y procede a efectuar presentación de



AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION MAYOR CUANTIA NUMERO 01

Página 2 de 3

los servidores públicos de la LOTERIA SANTANDER, que se encuentran en la presente audiencia y que fueron señalados al comienzo de la presente acta.

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS.

Dando cumplimiento al manual interno de contratación contenido en el acuerdo 012 de 2011, Entidad mediante resolución número 005 de fecha dieciséis (16) de Enero de 2012 ordenó la apertura de la contratación de mayor cuantía 001, cuyo objeto lo constituye “**IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE 283.070 BILLETES SEMANALES DE LOTERIA SANTANDER PARA CUARENTA Y TRES (43) SORTEOS ORDINARIOS A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE MARZO DE 2013, ASI COMO LA RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN Y PREMIOS DE LOS SORTEOS**”.

Se precisa que el proceso contractual al igual que el contrato que se deriven de su adjudicación, está regido por la constitución política, las leyes de la república y en especial nuestro manual interno de contratación atendiendo en su desarrollo los principios que rigen la contratación estatal.

En atención a lo anterior la Entidad elaboro los estudios previos, los pliegos de condiciones, Atendiendo el principio de transparencia y publicidad se efectuó la publicación de los pliegos el Jueves 17 de enero de 2012

METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA

Se precisa que la audiencia no podrá ser utilizada por los asistentes para dejar constancia de ninguna naturaleza, pues su finalidad está claramente señalada en el pliego de condiciones (audiencia de aclaración de pliegos)

**AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACION MAYOR CUANTIA NUMERO 01**

Página 3 de 3

Para el desarrollo de la presente audiencia se aplicara la presente metodología:

1. Los interesados en participar, presentaran la solicitud de aclaraciones o precisiones que deseen efectuar a los pliegos de condiciones, las cuales las pueden hacer de manera verbal o escrita.
2. La Entidad responderá dentro del término señalado en el pliego de condiciones

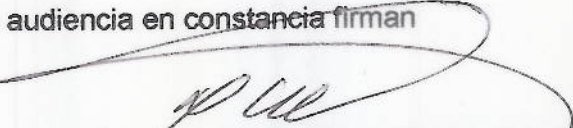
Se concede la palabra al representante de la firma CADENA S.A quien manifestó no tener observación alguna sobre el pliego

Siendo las 3 y 20 se da por terminada la audiencia en constancia firman


GONZALO MEDINA SILVA
Delegado Gerente General


LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA
Subgerente Mercadeo y Ventas


JAIME HERNANDEZ OSORIO
Abogado


MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
Subgerente Jurídica


ERNESTO VILLALBA MARTINEZ
Subgerente Financiero


MIGUEL ANGEL GELVEZ E.
Cadena S.A